

## Acta de Junta de Centro Extraordinaria de 7 de mayo de 2020

### Asistentes:

#### PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo  
*Director del CUD-ENM*

#### VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola Madrián  
*Subdirector del CUD-ENM*  
CF D. Rafael Hernández Rodríguez  
*Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM*

D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo  
Dña. María Álvarez Hernández  
Dña. M<sup>a</sup> Elena Arce Fariña  
D. Carlos Casqueiro Placer  
D. Roberto R. Cocheteux Lourido  
Dña. Lara Febrero Garrido  
D. Norberto Fernández García  
Dña. Milagros Fernández Gavilanes  
Dña. Paula Gómez Pérez  
CF D. Gerardo González-Cela Echevarría  
D. Arturo González Gil  
Dña. Lorena González Gil  
D. José Antonio González Prieto  
D. Francisco Javier Guzmán Crespo  
D. Guillermo Lareo Calviño  
D. Xavier Núñez Nieto  
D. Iván Puente Luna  
Dña. Araceli Regueiro Pereira  
D. Miguel Rodolfo Lacruz  
D. Alfonso Rodríguez Molares  
D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez  
Dña. Alicia Vázquez Carpentier  
*Profesores del CUD-ENM*

Dña. Nieves Cuiñas Domínguez  
D. Ricardo Rodríguez Piñeiro  
STTE. D. José Antonio Alabarces Peñalver  
*PAS del CUD-ENM*

ASP 2º Francisco Javier Vélez Peinado  
*Alumnado del CUD-ENM*

#### SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez  
*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:32 horas del 7 de mayo de 2020. Se realiza por videoconferencia empleando la “Sala de Xuntas 1” de la plataforma del Campus Remoto de la Universidad de Vigo. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 5 de mayo de 2020.

### 1. Aprobación, si procede, de la Planificación Docente Anual (PDA) del grado en ingeniería mecánica para el curso 2020-2021.

El Director del CUD presenta el documento de la PDA cuya aprobación ha requerido una reunión extraordinaria de la Junta de Centro por los plazos marcados por la Universidad de Vigo. La Secretaria del CUD subraya que ya se han normalizado todos los procesos organizativos del CUD: el curso pasado se aprobó, por vez primera, en Junta de Centro el POD y, este año, se trae para su aprobación por primera vez la PDA. Explica que, tras la aprobación del calendario académico, la organización del curso siguiente arranca aprobando la PDA (las horas a impartir en dicho curso). El siguiente paso consiste en que esas horas se asignen a profesores (con la aprobación del POD) y, finalmente, el equipo docente de cada materia se encargará de la elaboración de la guía docente de la asignatura para el curso siguiente.

El profesor Roberto Cocheteux pregunta si se crearán grupos específicos de alumnos que acceden con titulación.

El Director del CUD comenta que los grupos definitivos que se creen van a depender de que los procesos selectivos de profesorado (actualmente paralizados por la suspensión de plazos administrativos asociada al estado de alarma) así como aquellos ligados a nuevas plazas que se puedan autorizar de la solicitud de CUPOS 2020 se puedan completar antes del inicio del curso.

Sin más comentarios, se aprueba la PDA del grado en ingeniería mecánica para el curso 2020-2021 y se adjunta como anexo I.

## **Acta de Junta de Centro Extraordinaria de 7 de mayo de 2020**

La profesora Paula Gómez pregunta si hay alguna novedad sobre las fechas de inicio de curso para tercer y cuarto curso. El Director del CUD le responde que, en principio, se mantiene la previsión de comenzar a mediados de agosto, pero siempre dependiendo de la planificación final que se realice del próximo viaje del Buque-Escuela “Juan Sebastián de Elcano”.

Al hilo de una pregunta en la última reunión de la Junta de Centro sobre el posible adelanto del curso intensivo de preparación de los exámenes extraordinarios, así como del propio periodo de exámenes extraordinarios, en el caso de que no se lleven a cabo las prácticas de fin de curso de los alumnos, el Director del CUD indica que todo depende de lo que se decida en la reunión de Patronato que tendrá lugar al día siguiente. Si hubiese algún cambio, se convocaría una reunión de profesorado por la tarde. Asimismo, si hubiese novedades al respecto de la vuelta a la actividad presencial (algo que considera poco probable), se convocaría a todo el personal a dicha reunión.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:38 horas del 7 de mayo de 2020.

El Director del CUD-ENM

La Secretaria del CUD-ENM

José María Pousada Carballo

Belén Barragáns Martínez